

**ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN RELATIVA AL SERVICIO DE EDITOR CIENTÍFICO DE LAS COLECCIONES QUE SE ENGLOBALAN DENTRO DE LA LÍNEA EDITORIAL "CENTRA HUMANIDADES", EDITADA POR LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES M.P.**

---

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** Abierto ordinario

**ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:** Dirección Gerencia de la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces

**PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:** 34.848 €, IVA incluido

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** 57.600 €, IVA excluido

**DURACIÓN DEL CONTRATO:** 24 meses, más una posible prórroga de 24 meses

**FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL PERFIL DE CONTRATANTE:** 27 de marzo de 2025 con referencia de publicación 2025-0001628882

**FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** 11 de abril de 2025, a las 12.00 horas.

Siendo las 11:25 horas del día 13 de mayo de 2025, se reúne la mesa de contratación de forma virtual a través de la plataforma TEAMS, con la asistencia de todos sus miembros:

Presidenta: Patricia Romero Martos  
Secretaria: María Luisa Blázquez Herrera  
Vocal: Patricia Illana Sanmiguel

Los miembros de la Mesa manifiestan que no tienen directa o indirectamente un interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de licitación.

La Mesa de Contratación, en sesión celebrada el pasado 2 de mayo de 2025, acordó por unanimidad requerir a la licitadora Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla, concediéndole un plazo de siete días hábiles, a efectos de subsanación de la documentación correspondiente al Anexo IV en cuanto a "resto de documentación técnica", que le fue notificado por medios electrónicos a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica, bajo apercibimiento de exclusión definitiva si en el plazo concedido no procedía a subsanar dicha documentación.

A las 11:26 minutos se procede a examinar la documentación requerida, que ha sido presentada en tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación.

Una vez analizada la documentación aportada se observa que es correcta en su contenido.

A continuación, siendo las 11:27 minutos la mesa de contratación procede a examinar el resto de documentación incluida en el sobre número 3, que contiene la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, y que se incluyen en los Anexos V y VI del Pliego



de Cláusulas Administrativas Particulares, incluyendo la proposición económica y puntuaciones asignadas a continuación:

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas. **60 puntos.**

- Precio. Máximo **30 puntos.**
- Experiencia en puestos de gestión en el ámbito de la edición científica. **15 puntos.**
- Puestos de responsabilidad en el contexto de transferencia y difusión científica en Humanidades. **10 puntos.**
- Premios y menciones honoríficas en el ámbito de la investigación en Historia. **2 puntos.**
- Experiencia en investigación, comunicación, transferencia y difusión científica. **3 puntos.**

	CRITERIOS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN (máximo 60 puntos)		
Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla	Experiencia en puestos de gestión en el ámbito de la edición científica <b>(15 puntos)</b>	Editor Científico de revista (Hasta 10 puntos)		0	
		Editor Científico de monografías publicadas (Hasta 5 puntos)		3	
	Puestos de responsabilidad en el contexto de transferencia y difusión científica en Humanidades <b>(10 puntos)</b>	Director de revistas de alta divulgación (Hasta 5 puntos)		2	
		Miembro del Consejo Editorial de Institutos de Investigación (Hasta 5 puntos)		2	
	Premios y menciones honoríficas en el ámbito de la investigación en Historia <b>(2 puntos)</b>	(Hasta un máximo de 2 puntos)		1	
	Experiencia en investigación, comunicación, transferencia y difusión científica <b>(3 puntos)</b>	Investigación (1 punto por cada 10 acciones en materia de investigación, hasta un máximo de 1 punto)		1	
		Transferencia y divulgación (Hasta un máximo de 1 punto)		1	
		Experiencia en relaciones con los medios de comunicación (Hasta un máximo de 1 punto)		1	
	Valoración Perfil Investigador	Puntos totales:		11	
	Oferta económica – 28.800,00 euros (IVA excluido)	(Hasta 30 puntos) Puntos totales:		30	
	<b>TOTAL:</b>				<b>41</b>



Se constata que la oferta presentada no incurre en valores anormales o desproporcionados, de conformidad con los parámetros establecidos en el PCAP.

A continuación, se procede a incluir el cuadro resumen de puntuaciones totales:

<b>NOMBRE/RAZON SOCIAL</b>	Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla	
<b>PUNTUACION CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR</b>	(máximo 40 puntos)	32 puntos
<b>PUNTUACION CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS</b>	(máximo 60 puntos)	41 puntos
<b>TOTAL:</b>		73 puntos

A la vista de la puntuación obtenida, siendo la empresa Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla la única empresa licitadora, la mesa de contratación acuerda elevar al órgano de contratación la propuesta de mejor oferta, la cual no crea derecho a favor de la empresa licitadora propuesta, a favor de:

Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla

Importe: 34.848 € (I.V.A. incluido)

Base Imponible: 28.800 €

Cuota I.V.A.: 6.048 €

La mesa de contratación requerirá a la empresa Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla para que, en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al día en que hubiese recibido el requerimiento, presente la documentación indicada en la cláusula 12.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, previa a la adjudicación del contrato.

Siendo las 11:36 minutos y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Sevilla a 13 de mayo de 2025.

Ratificado por la Mesa a la fecha de la firma electrónica

La Presidenta

La Secretaria

La Vocal

Patricia Romero Martos

María Luisa Blázquez Herrera

Patricia Illana Sanmiguel